

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20098** *HEREDEROS DE TOMÁS VALENTE, C.B.*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 167/06 derivada de autos: 453 /02, seguida a instancia de Inss y Tgss contra "Herederos de Tomás Valente, CB", por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5572,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ourense, 27 de mayo de 2010.- La Magistrada-Juez.

ID: A100043684-1